



SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXV. OCHO CIENTOS CINCO.

De las repetidas recombenciones que no solo en este Ayuntamiento como p. el infrascripto Cmo. se les an echo: Y sus mds. parano retardar p. mas tiempo este servicio, y evitar qualquier apremio: acordaron se aga saber a d. Juan Palacios que junto con el Diputado d. Martin de Cuellar Repartidores nombrados se presenten en las Salas Conventuales en el dia veinte y cinco del Corriente a das principio a los repartidores a resaca de que para el año proximo se les tendra presente para exponerles de dicho cargo: Que a los Cobradores de los don precedentes se les aga saber q. para dicho dia veinte y cinco pongan en la Cmo. de este Ayuntamiento la lista de fallidas enpreñiba de los Ramos q. se ubiesen repartido p. q. examinada p. sus mds. se aga ta baja de los que legitimam. te deban tenerla, y aumentarla en los del Corriente año, mandando el Sr. Alcalde ma. se formen y publiquen los correspondientes edictos p. la presentacion de memoriales, conforme a las instrucciones que rigen arceptandore p. ello a las disposiciones q. tratan en el particular

Con lo q. se concluyo este Cabildo q. se firmo p. sus mds. de que doy fee =

Juan Pedro Navarro

Francisco Salinas

Diego Martin Gaxan

Martin de Cuellar

Salvador Vasquez

Francisco Montealegre

Juan Garcia